

**INFORME DE EVALUACIÓN N° 04 /2024
OFERTA ECONOMICA**

**LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 "SERVICIO DE
AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2023" ID N° 449022, Año 2024**

Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en las calles Alberdi N° 130 casi Benjamín Constan , el Presidente y los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a la **Resolución N° 1202/2024/DINACOPA/DG/SG** de fecha 17 de Junio de 2024 **"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA) SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2023" ID N° 449022** a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado.

Para el efecto, se ha reunido, el Abg. Christian Gamarra, el Lic. Francisco Nuñez Ramos y la Lic. Gisella Viveros Torres, integrantes de este Comité, a fin de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

Tratándose de un llamado con evaluación combinada Calidad – Costo, doble sobre, esta comisión presentó a la Máxima Autoridad, el informe de Evaluación Técnica N° 03/2024, en fecha 26/09/2024.

La Máxima Autoridad de la DINACOPA, emitió la resolución N° 1976/2024/DG/SG de fecha 01/10/2024, por la cual se notifica el resultado de la evaluación técnica con los puntajes obtenidos y se fija la fecha y hora para la apertura de la oferta económica

Para la evaluación técnica se presentaron tres ofertas:

N°	Oferente	Puntuación	
1	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	100	Calificado
2	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"-PCG	100	Calificado
3	RICARDO ROMAN OLMEDO	100	Calificado



Abg. Christian Gamarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 **SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2023 - ID N° 449022** establecía; que en la evaluación de la calidad, el oferente deberá obtener mínimamente 80/100 (Ochenta sobre cien) puntos para pasar a la etapa de evaluación económica.

En continuidad al procedimiento de evaluación, se pasa a la etapa de Evaluación Económica, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, considerando la documentación pertinente:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se visualiza en el Acta de Apertura de Oferta del Sobre N° 02 en fecha 11/10/2024 se ha aperturado las siguientes ofertas económicas:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO GS.
1	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS- PCG	22.000.000
2	RICARDO ROMAN OLMEDO - CCP	20.000.000
3	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	19.000.000

No se registraron errores aritméticos.

OFERTAS ORDENADAS DE MAYOR A MENOR:

Decreto N° 2264/2024 en su Artículo N° 75 del Inciso 2 numeral 2.1.2 . Se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando la oferta ordenada de la siguiente manera, en orden numérico de menor a mayor:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO GS.
1	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	19.000.000
2	RICARDO ROMAN OLMEDO -CCP	20.000.000
3	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS - PCG	22.000.000



Abg. Christian Gamarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA:

De acuerdo a lo establecido con el método de evaluación en el **Decreto N° 2264/2024** en su **Artículo N° 75 del Inciso 2 numeral 2.1.1** Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la Documentación Básica de Carácter Sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

El resultado del estudio de Verificación de Documentos Sustanciales y Legales se resume en la Planilla , que se presentan continuación:

DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA ECONOMICA	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	RICARDO ROMAN OLMEDO-CCP
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
La garantía de mantenimiento de oferta-instrumentada a través de Declaración Jurada deberá indefectiblemente contar con la certificación de firma expedida por Notario y Escribano Publico con registro. (Circular N° 29/2024) caso contrario la oferta será descalificada.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

La oferta presentada por el Señor Ricardo Román Olmedo - CCP queda descalificada por no presentar un documento de carácter sustancial al momento de la apertura de sobre Económico según normativa vigente.



[Handwritten signature]
Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

[Handwritten signature]
Christian Gamarra
Presidente

[Handwritten signature]
Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

MARGEN DE PREFERENCIA

Considerando lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones sobre **Margen de Preferencia Local**, se aplica un 40% más a la oferta de la firma **CYCA-CONTADORES Y CONSULTORES**, quien no presento Certificado de Origen Nacional a la fecha de apertura de sobres.

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO GS.
		Margen de Preferencia Local
1	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS - PCG	22.000.000
2	RICARDO ROMAN OLMEDO -CCP	Descalificado
3	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	26.600.000

A los efectos de acogerse al beneficio: APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA: a lo establecido en la Ley 6575 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS y dispone en su Art. 2º. - *Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.*"

El oferente deberá presentar: La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será o través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por la autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio el Certificado debe ser emitido como máximo o lo fecho y hora tope de lo apertura de ofertas.

Resolución N. 1560 /2016 del Ministerio de Industria y Comercio, establece en el Artículo 3º: Disponer que la Dirección General del Sistema VUE, habilite uno consulto donde se visualizarán los certificados de origen nacional autorizados por el Ministerio de Industria y comercio en la página web [www. mic.gov.py](http://www.mic.gov.py) en el link correspondiente de acceso o consultas. Para el caso de contrataciones Directas, las consultas serán realizados por el RLJC de lo empresas; no obstante, en los Licitaciones Públicas los consultas serán realizados por el ID del llamado .

Los certificados de la firma PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS – PCG Y RICARDO ROMAN OLMEDO -CCP, fueron emitidos hasta antes de la fecha y hora tope de presentación de ofertas, de acuerdo al Portal Web oficial del Ministerio de Industria y Comercio

Se adjunta en anexo la consulta realizada a la Ventanilla VUE de la pagina web [www. mic.gov.py](http://www.mic.gov.py)



Abg. Christian Gamarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS DEL LLAMADO LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2023" ID N° 449022

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante:

	PRECIO OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	19.000.000	28.560.000	33%
PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS - PCG	22.000.000	28.560.000	23%

Se ha constatado que la empresa CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS ha presentado una oferta que se encuentra por debajo del precio referencial en 33%

Dando cumplimiento al artículo N° 4 Criterio de Evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia de la Resolución DNCP N° 454/2024 (1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación....."Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se observa que el precio ofertado por la Firma - CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS se encuentra fuera del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, en 33% por debajo del precio referencial.

Por lo que los miembros del Comité de Evaluación, solicita por Nota N° 02/2024/CEO/DINACOPA, remitido por correo electrónico en fecha 14 de octubre del 2024, el desglose de su precio referencial, dando cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se declara cuarto intermedio



Abg. Christian Gamarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro


En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en las calles Alberdi N° 130 casi Benjamín Constan, el Presidente y los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a la **Resolución N° 1202/2024/DINACOPA/DG/SG** de fecha 17 de Junio de 2024 **“POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)”** a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2023” ID N° 449022 de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado.


Observación: El oferente CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS responde por correo electrónico a las 15: 14 horas de la misma fecha 06/06/2023, en donde da acuse de recibido de la nota de solicitud de desglose de su precio ofertado, para poder continuar con la evaluación. (Los documentos que respaldan se adjuntan al presente informe y forma parte del mismo.) En fecha 07 de junio del 2023, presenta en forma física a la Dirección de UOC, lo solicitado.

El comité de evaluación por error solicito a CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS *el desglose de precio, considerando que la oferta más baja es de la firma PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS- PCG*, quien al momento de la apertura presento el **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional**.

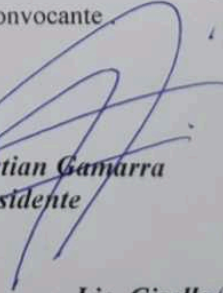
Dando cumplimiento al artículo N° 4 Criterio de Evaluación a a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia de la Resolución DNCP N° 454/2024 *(1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación....."Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.*

Se observa que el precio ofertado por la Firma PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS – PCG, no se encuentra fuera del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante.


Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro


Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro




Lic. Christian Gamarra
Presidente

CAPACIDAD LEGAL

LA EMPRESA CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Establecidas en el artículo N° 21 Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuesta y contratar de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo N° 19 de su Decreto Reglamentario.


La Firma PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS -PCG

Ha proporcionado satisfactoriamente el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.


La firma por nota fecha 16 de octubre de 2024 hace entrega del Certificado de no ser funcionario público emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, según la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, se adjunta al informe la nota y constancia.

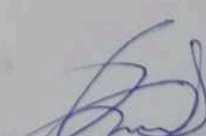
Que el Sr. GERARDO RAMON RUIZ GODOY C.I. N° 1.227.503 - REPRESENTANTE LEGAL PARA LA FIRMAR DEL CONTRATO Y DE LA OFERTA

No aparece Activo en la base de datos del SINARH , con eso se concluye que no es funcionario público actualmente, ni guardan relación de parentesco con los funcionarios que participan del proceso de contratación, por lo tanto, este comité concluye que no existen impedimentos legales para la contratación de la empresa PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS -PCG


Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro




Lic. Christian Gamarra
Presidente


Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

RESULTADO DE LA EVALUACION COMBINADA CALIDAD-COSTO

Conforme a lo descrito en el PBC para la Evaluación Combinada:

EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL: El puntaje mínimo aceptable para la propuesta técnica es de **80 (ochenta) puntos sobre un total de 100.**

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (PE)

El sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Económicas se expone a continuación:

Se asigna un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas:

$$\text{Puntaje de costo} = (\text{Costo más bajo}) / (\text{Costo de la oferta}) * 100$$

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, la Convocante se reserva el derecho de corregirlas, considerando invariables los precios unitarios, además el de rechazar una o todas las ofertas si no fuesen convenientes para sus intereses por razones fundadas y debidamente justificadas. En caso de discrepancia entre números y letras, prevalecerán las letras de las ofertas.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA.

Evaluación Combinada:

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo

$$\text{Puntaje Total} = 0,80 * (\text{Puntaje de Calidad}) + 0,20 * (\text{Puntaje de Costo})$$

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo.

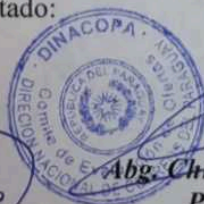
Puntaje Total PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS: $0.80 \times 100 + 0.20 \times 100 = 80 + 20 = 100$ (Menor propuesta económica = 100 puntos)

Puntaje Total RICARDO ROMAN OLMEDO: Descalificado

Puntaje Total CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS : $Pp = (22.000.000 / 26.600.000) * 100 = 83$

Observación: Considerando el precio de oferta de CYCA- con el 40% más por no presentar Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional

En base a todo lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la carta invitación y anexos en lo relacionado al Criterio de Evaluación y Calificación se puede apreciar el siguiente cuadro de resultado:



Abg. Christian Gamarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro

Evaluación Combinada:

Nº	Oferente	Puntuación Técnica
1	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	100
2	RICARDO ROMAN OLMEDO -CCP	100
3	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS" -PCG	100

Conforme a lo descripto precedentemente, las Firmas Oferentes obtuvieron el puntaje de 100/100, superando el mínimo que deberían alcanzar cada oferente en la evaluación técnica de **80/100 (Ochenta sobre cien)**.

Nº	Oferente	Puntuación Económica
1	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	83
2	RICARDO ROMAN OLMEDO- CCP	Descalificado
3	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"- PCG -PCG	100

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 17 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 concordante en el Art. 55° ADJUDICACION de la Ley N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS dispone: “ Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. ...”; se recomienda adjudicar a la empresa:

- PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS- PCG, según la oferta presentada por la misma, por un monto Gs. 22.000.000- (GUARANÍES VEINTIDOS MILLONES).

ES NUESTRO INFORME.



Abg. Christian Camarra
Presidente

Lic. Francisco Javier Nuñez Ramos
Miembro

Lic. Gisella Beatriz Viveros Torres
Miembro